



**Don José María Segovia García** nace en Cádiz, donde estudia Bachillerato y se gradúa como maestro de Primera Enseñanza. Posee, además, los títulos de Profesor Mercantil y licenciado en Ciencias Químicas, con Reválida en la Facultad de Sevilla.

Comienza su vida docente como ayudante interino de la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

En 1915 se incorpora a la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, como catedrático numerario por oposición, a la asignatura de Reconocimiento de Productos Comerciales. Su cátedra pasará a denominarse, años más tarde, Física, Química e Historia Natural, Mercancías y Procedimientos Industriales, para recibir, en 1922, la denominación, más breve, de Mercancías.

En los años 1917-18 ocupa el cargo de secretario de la Escuela. Participa, con Ordóñez Alonso y Pérez Faraudo en la comisión encargada de redactar un informe para la asamblea preparatoria de representantes de Escuelas de Comercio y Corporaciones de Titulares Mercantiles. En 1931 es nombrado vicedirector de la Escuela de Comercio de Santa Cruz.

En 1942, en virtud de las disposiciones legales, sobre las organizaciones del S.E.U. y Frente de Juventudes, queda encargado de la enseñanza de Educación Física, el catedrático Segovia, que desde hacía algunos años ocupaba el cargo de secretario provincial de Cultura de F.E.T. y de las J.O.N.S.

El 28 de marzo de 1946, Segovia García es investido director de la Escuela Profesional de Comercio por el Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de San Fernando de La Laguna, doctor Serra-Ráfols.

Al celebrarse en el centro el Primer Centenario de la creación de las Escuelas de Comercio, don José María, como presidente ejecutivo del Comité Organizador, destaca por su conferencia: «*Las Escuelas de Comercio y el Primer Centenario de su creación*». En 1954 asiste a la primera asamblea de directores de Escuelas de Comercio.

La fecha del 27 de enero de 1955 es de vital importancia para las carreras de Peritaje y Profesorado Mercantil. En el claustro de ese día, el Sr. Segovia propone, de acuerdo con directores de otras escuelas, solicitar al Ministerio la promulgación del Estatuto del Titular Mercantil y la equiparación de los títulos de perito y profesor mercantil a los de Bachiller Superior y Licenciado, respectivamente.

En el curso 1956-57 comienza un nuevo Plan de Estudios y nuevas enseñanzas de Auxiliares Mercantiles (estudios nocturnos) con tres especialidades diferentes. Es por estas fechas, cuando se celebra en el Centro un ciclo con tema genérico: «El mar». José María Segovia lo inaugura con la conferencia «El mar, fuente de primeras materias».

Simultaneó su vida académica en la Escuela con otras actividades relacionadas con su licenciatura. Prestó servicios como químico en la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Fue ayudante de clases prácticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna durante cinco cursos y se dedicó a la docencia privada.

Las publicaciones más importantes de este catedrático proceden de los años jóvenes en su Cádiz natal: «*Páginas históricas del comercio y la industria*» y «*El comercio considerado como agente civilizador*», trabajo que le valió la Medalla de Oro del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Entre sus numerosas distinciones destacan:

—La Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio, impuesta por el ministro Jesús Rubio García-Mina, en el Aula de Mercancías del Centro.

—La Medalla de Plata de la Juventud, como premio a su actuación en pro del deporte juvenil, impuesta en 1965 por el delegado Nacional de Juventudes, Eugenio López y López